ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JESUS ALEXANDER CAÑAS JAIMES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	88.221.327	CONTRATO No.	866-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 JUNIO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Brindar atención a las personas desmovilizadas postuladas a la Ley 975 de 2005 modificada por la ley 1592 de 2012 privados de la libertad promoviendo el acercamiento con la ARN de acuerdo a lo definido en la etapa de transición establecida en la Resolución No.1724 de 2014, teniendo en cuenta sus características diferenciales.	Para el presente periodo del mes de Junio 2021, no tengo asignadas personas desmovilizadas postuladas a la Ley 975 de 2005 en etapa de transición; debido a la contingencia sanitaria de pandemia por COVID-19 esta actividad no se desarrolla dado que está restringido el acceso a los centros penitenciarios, no obstante, se encuentran en proceso de gestión los correspondientes permisos para el ingreso de los Profesionales Reintegradores al establecimiento penitenciario y carcelario de Cúcuta una vez la contingencia sanitaria de pandemia por COVID-19 haya terminado.
2. Promover el acceso a los beneficios del Periodo de Estabilización y Caracterización dirigidos a la población en Proceso de Reintegración Especial mediante la formulación, ejecución y evaluación del plan de trabajo de la población asignada, teniendo en cuenta sus intereses y características diferenciales, de acuerdo con la normatividad vigente.	Para el presente periodo se brindó atención dos Personas en Proceso de Reintegración Especial en etapa de transición realizando las siguientes actividades: • Se realizó abordaje meta dimensión hábitat donde se orientó al PPR-E con el fin de propender acciones de mejoramiento o fortalecimiento de sus condiciones de hábitat actuales. • Acompañamiento estabilización en reintegración especial, Se realizó taller donde la PPR-E y su cónyuge con el objetico de identificar algunas de sus condiciones de vida desde distintos puntos de vista. Así mismo, para el presente periodo se adelantaron las siguientes actividades de transición para un PPR: • Se socializó Plan de Trabajo concertado con el PPR en cuanto a tiempos de ejecución del mimo, metas abordadas por mes y acuerdos asociados a cada una de las mestas que se abordaran. • Se realizo asesoría individual con el fin de que el PPR otorgue nuevos significados a sus vivencias en el GAOML y exprese emociones, cogniciones y conductas ajustadas a su realidad y contexto actual.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la Ruta de Reintegración con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género, enfocadas a la participación en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción, Así mismo, postular y concertar con la población asignada que sea objeto de plan de trabajo con énfasis en salud y bienestar integral bajo el componente específico.	Para el presente periodo, se encuentran asignadas 19 PPR-E y 1 PPR, distribuidas de la siguiente manera: • PPR-E en etapa de Ruta: 17 • PPR-E en etapa de estabilización: 2 • PPR en etapa de estabilizacion:1 Planes de trabajo formulados y concertados: • En Ejecución: 18 • PPR-E en evaluación 1 • En investigación por causal sobreviniente: correspondiente a un PPR-E detenido en establecimiento penitenciario de la ciudad de Bucaramanga.
4. Propender por la vinculación al Sistema General de Seguridad en Salud – SGSSS en la población asignada, su núcleo familiar, desarrollando las acciones de corresponsabilidad pertinentes para el acceso a los servicios y beneficios, teniendo en cuenta sus características diferenciales.	Para el presente periodo, se realizó revisión en ADRES sobre el estado de afiliación de las PPR-E y PPR asignadas en estado activo, evidenciando que 17 PPRE y 1 PPR se encuentras afiliadas al SGSSS y posteriormente en las atenciones del mes se corroboró dicha información. • Se realizó seguimiento de afiliación en la nueva EPS de un PPRE que no se refleja en ADRES. • Se realizó seguimiento a vacunación de segunda dosis de vacuna Covid 19 a un PPR-E • Se realizó gestión con el profesional clínico para inclusión em ADRES de PPRE afiliado en Nueva E.P.S. • Se inicio gestión con profesional clínico para atención de PPR-E en hospital mental de Cúcuta.
5. Promover el acceso y permanencia de la población asignada, a programas de Formación Académica, Formación para el trabajo, y la vinculación a actividades de exploración y refuerzo de competencias básicas y orientación vocacional según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características diferenciales.	Para el presente periodo, se realizó las siguientes actividades: • Se envía soporte de asistencia al técnico administrativo en digitación de la PPR-E, el cual se encuentra cursando tecnología en mantenimiento mecánico industrial en SENA. • 8 PPR-E se encuentran realizando estudios técnicos laborales, se les reportó asistencia para el mes de junio 2021 del instituto FUNDETEC • Para el mes de junio en las atenciones de un 3 PPR-E y un PPR se propendió para la vinculación Formación Académica. • 3 PPR-E se encuentran realizando estudios en formación académica, 1 en ciclo 5 y dos en ciclo 6 con la institución educativa INNOVAR.
6. Desarrollar acciones que conlleven al acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico, sus características diferenciales y la normativa vigente.	• Para el presente periodo, se realizó culminación de dos proyectos productivos uno para una persona en proceso de reincorporación del municipio de Teorama y otro para una persona del corregimiento de la gabarra. • Se realizó contacto con una persona en proceso de reincorporación del municipio de Tibú, con el fin de proyectar proyecto productivo de ganadería de doble propósito para el mes de julio. • Se brindó apoyo a un PPR-E en elaboración de hoja de vida. • Se convocaron 4 PPR-E para jornada de capacitación Preparación a la vida laboral (hojas de vida, entrevista, rol e imagen), taller a cargo de la Agencia Pública de Empleo – APE
7. Fomentar el acceso de la población que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo correspondientes.	• Se realizó solicitud de planillas de asistencias de 14 PPR-E a las siguientes instituciones Politécnico Gran colombiano, ITSI, SENA y FUNDETEC. En las cueles se encuentran realizando formaciones Académicas, técnicas y Profesionales. • Se realizó acompañamiento para cita de control de post cirugía de amputación de dedo quinto del pie derecho a PPR-E en clínica Metical Duarte con el apoyo del profesional clínico. • Se le realizó la actualización de núcleo familiar en el nuevo SISBEN de PPR-E y su núcleo familiar

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JESUS ALEXANDER CAÑAS JAIMES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	88.221.327	CONTRATO No.	866-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 JUNIO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

8. Promover acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la Entidad frente al Eje Reconciliador definido para la Ruta de Reintegración Especial, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población.	• Se realizó articulación en el marco de la iniciativa comunitaria CuidArte, entre la comunidad del barrio Alfonzo Gómez y Colectivo Cultural 5ta con 5ta con el fin de realizar actividad cultural demostrativa de baile de genero urbano en el barrio Alfonzo Gomez • Se realizó ajustes a diagnóstico participativo ITC CuidArte el día 22 de junio de 2021
9. Realizar en los casos en que se requiera, el acompañamiento y atención a las Personas en Proceso de Reintegración según lo definido en las Resoluciones 0754 de 2014, 1356 de 2016, 1724 de 2014 y 1962 de 2018, así como personas del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades, características diferenciales y el contexto regional.	Se promovió y garantizó la atención de 19 de las 20 personas asignadas a través de encuentros humanizantes, y garantizando el acompañamiento psicosocial de las siguientes personas: - 17 PPR-E: Se les realizaron 33 Atenciones Presenciales. - 1 PPR-E: Se les realizaron 2 Atenciones telefónicas. - 1 PPR: se le realizó 3 Atenciones Presenciales. - Un PPR-E no se le realiza atención dado que se encuentra privado de la libertad en establecimiento penitenciario con estado en SIRR “En investigación por causal sobreviniente”
10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada en la Ruta de Reintegración Especial de Justicia y Paz y, promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la Resolución 1724 de 2014, modificada por la Resolución 1962 de 2018 o norma que la modifique, bajo los métodos de operación (formatos y procedimientos), definidos por la ARN.	Se proyectaron 2 actas de culminación del beneficio de FPT a población de reintegración especial. Estas se suscribirán en el mes de julio.
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el presente periodo, se registró en el sistema: • Se registraron en el SIR un informe de Justicia y Paz de PPR-E asignado con estado libertad a prueba. • Se actualizó datos contacto a un PPR-E • Realicé cargue de un miembro de familia de un PPE-E en actualización de censo familiar en SIRR.
12. Fidelizar información en él Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación - SIRR relacionada con los instrumentos establecidos en el marco de la Ruta de Reintegración Especial, así mismo, presentar los informes de avance de la población en Proceso de Reintegración Especial asignada de acuerdo con los instructivos y manuales definidos por la entidad.	Durante el presente periodo reportado, se registró en el Sistema de Información para la Reintegración - SIR: • Informes de Justicia y Paz: 1 • Actualización de censo de familia de 1 PPR-E • Asistencias a actividades Psicosociales: 35 a PPR-E y 3 a PPR. Se registró información en el aplicativo ARPA: • Cargué de acuerdos 17 • Cargué 1 instrumentos de Vacunación Covid 19. • Cargué de encuesta de empleabilidad a 18 PPR-E y Un PPR • Evaluación de metas 6 • Evaluación de PDT 1
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente.	El día 1 del mes reportado participé en Reuniones de Acompañamiento y Seguimiento - junio 2021 El día 1 del mes reportado participé en Taller Teórico Practico Trastornos Afectivos y del Sueño El día 4 del mes reportado participé en Taller práctico Mindfulness para cuidar tu salud física y mental - Grupo 3 El día 11 del mes reportado participé en JORNADA DE ENTRENAMIENTO JUSTICIA Y PAZ GRUPO No 2 - 11 DE JUNIO 2021 El día 15 del mes reportado participé en CUARTA SESION PEDAGOGICA 2021 CON SUPERSALUD - PQRSD El día 16 del mes reportado participé en Encuentro para el fortalecimiento de capacidades en enfoque curso de vida (Enfoque diferencial y de género) El día 16 del mes reportado participé en TERCERA SESION PEDAGOGICA 2021 CON SUPERSALUD – PQRSD El día 17 del mes reportado participé en VIDEOCONFERENCIA ENCUESTA RAPIDA PARA JYP El día 24 del mes reportado participé en Norte de Santander - Socialización resultados Batería de Riesgo Psicosocial, Encuesta de Clima y Cultura Organizacional para empleados público/ Encuesta percepción de favorabilidad para ejecución del Contrato y Encuesta Seguimiento Trabajo en Casa. El día 29 del mes reportado participé en Comité General.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JESUS ALEXANDER CAÑAS JAIMES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	88.221.327	CONTRATO No.	866-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 JUNIO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

14. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Realicé Entregada de la siguiente documentación física y virtual generada en el periodo reportado. • Planillas 3 de FPT Físicas • Planilla psicosocial física 2 • Planillas Psicosocial digital 1. •Resumen de acuerdos de 1 PPR.
15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Realicé ejercicio de Autoevaluación de Síntomas COVID 19, los días 7, 14,21 y 28 del mes de junio. Realicé evaluación de puesto de trabajo a 4 compañeros del GT.
16. Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el periodo del presente informe se dio acatamiento, atención y cumplimiento a las obligaciones generales 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27 contenidas en el contrato.



JESUS ALEXANDER CAÑAS JAIMES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): LUIS ARMANDO CARREÑO OÑATE

Fecha VoBo: 01 de julio de 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"

PRINSO I.P.S.
PROFESIONALES INTEGRALES EN SALUD OCUPACIONAL

CERTIFICADO MEDICO LABORAL
EXAMEN DE INGRESO

LICENCIA S.S.T. 3700 DE 23/10/2013

FECHA 05/10/2020



EMPRESA	PARTICULAR						
NOMBRE	JESUS ALEXANDER CAÑAS JAIMES						
CEDULA	88221327	**DE**	CUCUTA				
EDAD	44	**GENERO**	M	**CARGO**	CONTRATISTA REINTEGRADO 2		
PROFESION	PSICOLOGO						

EXAMENES PARACLINICOS Y DE LABORATORIO REALIZADOS :

AUDIOMETRIA	NO	**COLESTEROL**	NO	**HEMOCLASIFICACION**	NO	**RX TORAX**	NO
OPTOMETRIA	NO	**COLESTEROL HDL**	NO	**CUADRO HEMATICO**	NO	**RX COLUMNA**	NO
ESPIROMETRIA	NO	**COLESTEROL LDL**	NO	**GLICEMIA**	NO		
VISIOMETRIA	NO	**TRIGLICERIDOS**	NO	**SEROLOGIA**	NO		

OTROS :

CONCEPTO DE APTITUD : SIN RESTRICCIÓN PARA EL CARGO

RECOMENDACIONES : 1. HIGIENE POSTURAL. 2. PAUSAS ACTIVAS. 3. OPTOMETRIA Y AUDIOMETRIA ANUAL. 4. CAPACITACION SOBRE TRABAJO SEGURO, RIESGO BIOMECANICO, PUBLICO Y PSICOLABORAL .5. ESTILOS DE VIDA SALUDABLE.6.MANTENER ACTUALIZADO ESQUEMA DE VACUNACION .7. USO DE EPP Y NORMAS DE SEGURIDAD PARA CONTINGENCIA DE PANDEMIA ACTUAL

PACIENTE SIN SINTOMAS NI SIGNOS RESPIRATORIOS. NI CRITERIOS EPIDEMIOLOGICOS PARA COVID 19, NI CON PATOLOGIA QUE REPRESENTE RESTRICCION PARA LABORAR DURANTE LA PANDEMIA

Ingresa al Sistema de Vigilancia Epidemiológica : N/A

Ingresa al programa de gestión N/A

CONSTANCIA

Dejamos constancia que el trabajador firmó a satisfaccion el consentimiento informado para la realización de la evaluación médica y de todos los exámenes y pruebas complementarias. Adicionalmente certifico que se remitirán todos los documentos que conforman la Historia Medica del trabajor relacionado en esta certificación a la EPS asignada por él.

B. Barrios B

BELINDA BARRIOS BARRIOS
REGISTRO MEDICO 994
LICENCIA S.O. 1950

JESUS ALEXANDER CAÑAS JAIMES
C.C. 88221327

H. LLEGA 16:02:58 H. SALE 16:12:40

Calle 6 # 7E-26 Quinta Oriental. Teléfonos 5751474 - 5751709. Celular 3142968278 - 3153738562. www.prinsoips.com